

III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

105 MANCOMUNIDAD INTERMUNICIPAL LA ENCINA

CONTRATACIÓN

Anuncio de contratación del servicio de ayuda a domicilio de la Mancomunidad Intermunicipal “La Encina”.

1. Entidad adjudicadora. Datos generales y datos para la obtención de la información:
 - a) Entidad/órgano de contratación: Mancomunidad Intermunicipal “La Encina”/Presidenta.
 - b) Dependencia que tramita el expediente: Secretaría.
 - c) Obtención de documentación e información: Mancomunidad Intermunicipal “La Encina”, calle Molino, número 2, 28691 Villanueva de la Cañada (Madrid).
Teléfono: 918 117 650. Telefax: 918 125 44.
Correo electrónico: mmoran@mancoencinassociales.com

Fecha límite de obtención de documentación e información: ocho días antes de la terminación del plazo de la presentación de ofertas.

- d) Número de expediente: CS/PA/01/2013.
2. Objeto del contrato:
 - a) Tipo: servicios.
 - b) Descripción: prestación del servicio de ayuda a domicilio.
CPV: 85310000.
 - c) Lugar de ejecución: municipios integrantes de la Mancomunidad.
 - d) Plazo de ejecución: del 15 de septiembre de 2013 al 31 de diciembre de 2014, más una prórroga de un año.
3. Tramitación: ordinaria. Procedimiento: abierto. Criterios de adjudicación: proyecto técnico, precio y mejoras (cláusula 7).
4. Valor estimado del contrato: 101.361 euros, más 4.056 euros de IVA al 4 por 100, incluida prórroga y posibles modificaciones.
5. Presupuesto base de licitación:
 - Importe neto horario ordinario: 13,83 euros/hora.
 - Importe total: 14,38 euros/hora.
 - Importe neto horario especial: 15,88 euros/hora.
 - Importe total: 16,52 euros/hora.
6. Garantías exigidas: definitiva, el 5 por 100 del importe de la adjudicación, IVA no incluido.
7. Requisitos específicos del contratista:
 - a) Solvencia económica y financiera y solvencia técnica y profesional: conforme a la cláusula 2 del pliego de cláusulas administrativas.
8. Presentación de ofertas: durante los quince días siguientes a la publicación de este anuncio en el BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID, Mancomunidad Intermunicipal “La Encina”, cuyos datos figuran en el apartado 1.c) de este anuncio.
Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta: tres meses.
9. Apertura de ofertas: en la Mancomunidad Intermunicipal “La Encina”, cuyos datos se han indicado anteriormente. La fecha y hora se anunciará en el tablón de anuncios y en el “perfil del contratante”.
10. Gastos de publicidad por cuenta del contratista: hasta 1.500 euros.

Villanueva de la Cañada, a 11 de julio de 2013.—La presidenta, Cristina Hernández Núñez.

(01/2.111/13)

